



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

*ACTA
SESION DE COMISION DE CONCEJO
08 DE MARZO DE 2017*

COMISION CONCEJO MUNICIPAL DE VILCUN

Fecha	:	08 de Marzo de 2017
Hora	:	13:30 Hrs.
Lugar	:	Centro Cultural Municipal Vilcún
Presidió	:	Agustina Salazar Rozas
Secretario Municipal	:	Sr. James p. Aravena San Martin
Asistentes	:	
		<ul style="list-style-type: none">• Agustina Salazar Rozas• Sandra Pakarati Herrera• Cristian Manríquez Yáñez• Cesar Mercado Soto• Fabián Tapia Núñez• Arnoldo Burgos Sanhueza

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martin.

Habiéndose dado por iniciada la presente sesión, se procede al análisis de los temas derivados que en detalle se indican:

-Modificación Presupuestaria N° 07 Fzas., Municipalidad de Vilcún - Aumento Items de Ingresos 15 Pto. Inicial M\$ 45.023.- Pto. Vigente M\$ 45.023.- Aumento M\$ 69.355.- Ppto. Final \$ 114.378.- Ingreso Percibido 114.378.- Saldo -69.355.- Aumento Items de Gastos 22 06 Pto. Inicial M\$ 8.000.- Pto. Vigente M\$ 8.000.- Aumento M\$ 10.000.- Ppto. Final \$ 18.000.- Gasto obligado 1.416.- Saldo 6.584.- 29 03 Pto. Inicial M\$ 0.- Pto. Vigente M\$ 0.- Aumento M\$ 20.000.- Ppto. Final \$ 20.000.- Gasto obligado 0.- Saldo 0.- 34 07 Pto. Inicial M\$ 15.000.- Pto. Vigente M\$ 15.000.- Aumento M\$ 119.- Ppto. Final \$ 15.119.- Gasto obligado 15.000.- Saldo 0.- 33 03 001 001 Pto. Inicial M\$ 20.000.- Pto. Vigente M\$ 20.000.- Aumento M\$ 39.236.- Ppto. Final \$ 59.236.- Gasto obligado 15.001.- Saldo 4.999.-

- Concejal Pakarati Herrera Sandra/ Respecto de la partida 29 03 se observa que la prioridad a su juicio es la adquisición de un camión recolector de residuos



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

- domiciliarios; pasando a sugerir que el vehículo que pretende ser adquirido, para el caso, la camioneta, sea destinada ya sea a social u obras municipales.
- Concejal Burgos Sanhueza Arnoldo/Plantea que en el tema vehículos, es importantísimo el factor mantenciones, coincidiendo con la Concejal Pakarati, en cuanto existen prioridades como lo sería el caso del déficit de vehículos en las Unidades de Social y Obras Municipales.
 - Concejal Mercado Soto Cesar/Se observa que a la fecha se ha podido observar la circulación de vehículos municipales sin el logo fiscal; observado lo anterior, pasa a señalar que la prioridad al día de hoy es la correspondiente a la disposición final de los residuos domiciliarios de la Comuna, no creyendo que la adquisición, en este caso, de una camioneta, sea prioritario.
 - Salazar Rozas Agustina/Plantea que coincide plenamente con la prioridad expuesta tanto por la Concejal Pakarati como por el Concejal Mercado en cuanto a la disposición final de los residuos domiciliarios.
 - Concejal Manríquez Yáñez Cristian/Observa que le llama la atención que al día de hoy de acuerdo a lo informado por la Directora de Fzas., no se sepa con certeza que pasa con el vehículo que se encuentra asignado a la Alcaldía y que se encuentra en taller.
 - Concejal Tapia Núñez Fabián/ Plantea que deben existir choferes que se hagan cargo de los vehículos; vehículos que les deben ser asignados vía Decreto.

Indicadas las sugerencias y observaciones antes citadas, se acuerda por la Comisión sugerir al Concejo Municipal, tenga a bien dar curso a la Modificación Presupuestaria en cuestión de acuerdo a los términos en que ha sido presentada.

-Modificación Presupuestaria N° 08 de la Unidad de Administración y Fzas., Depto., de Educación Municipal Vilcún de fecha 08 de Marzo de 2017 por M\$ 5.751.-

Vista la Modificación, se acuerda por la Comisión sugerir al Concejo Municipal, tenga a bien dar curso a la Modificación Presupuestaria en cuestión de acuerdo a los términos en que ha sido presentada.

Indicado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Comisión de Concejo Municipal de fecha 08 de Marzo de 2017.

AGUSTINA SALAZAR ROZAS
CONCEJAL

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL